Estudio comparativo de las tarifas de los taxis urbanos en 45 ciudades

Noviembre 2014

facua

Consumidores en Acción



CIUDADES	Bajada de bandera				Carrera mínima o percepción mínima				Precio por kilómetro				Hora de espera	
	Tarifa día 2014 (€)	Subida %	Tarifa noche 2014	Subida %	Tarifa día 2014	Subida %	Tarifa noche 2014	Subida %	Tarifa día 2014	Subida %	Tarifa noche 2014	Subida %	Tarifa día 2014	Tarifa noche 2014
A CORUÑA	3,85 € (incluye 2.450 metros o 7 min. y 3 seg. Si no incluyese sería 1,52 €)	0,00%	4,35 € (incluye 2.200 metros o 6 min. y 19 seg. Si no incluyese sería 1,84 €)	0,00%	3,85 € (1)	0,00%	4,35 €	0,00%	0,95 €	0,00%	1,14 €	0,00%	19,80 €	23,80 €
ALICANTE	1,80 €	2,86%	1,80 €	2,86%	4,00 €	0,00%	5,05 €	0,00%	1,06 €	2,91%	1,22 €	3,39%	19,18 €	23,00 €
ALMERÍA	1,45 €	1,40%	1,77 €	1,14%	3,71 €	1,37%	4,60 €	1,10%	0,81 €	1,25%	1,00 €	1,01%	19,91 €	24,75 €
ÁVILA	1,65 €	3,12%	2,40 €	2,13%	3,00 € (2)	0,00%	4,50 €	0,00%	0,92 €	2,22%	1,30 €	4,00%	19,15 €	28,10 €
BADAJOZ	1,80 €	4,65%	3,60 €	4,65%	3,40 €	3,34%	5,20 €	3,79%	0,95 €	4,40%	0,95 €	4,40%	17,00 €	18,80 €
BARCELONA	2,10 €	2,44%	2,10 €	2,44%	2,10 €	2,44%	2,10 €	2,44%	1,03 €	5,10%	1,30 €	4,84%	21,23 €	21,70 €
BILBAO	4,00 € (incluye 2.000 metros Si no sería 2,52 €)	0,00%	4,95 € (incluye 2.000 metros. Si no sería 2,97 €)	0,00%	4,00 € (4)	0,00%	4,95 €	0,00%	0,74 €	2,78%	0,99 €	0,00%	17,89 €	24,70 €
BURGOS	1,65 €	3,12%	2,40 €	2,13%	3,00 € (2)	0,00%	4,50 €	0,00%	0,92 €	2,22%	1,30 €	4,00%	19,15 €	28,10 €
CÁDIZ	1,41 €	1,59%	1,74 €	0,64%	3,59 €	1,24%	4,47 €	1,50%	0,70 €	1,59%	0,90 €	1,23%	19,11 €	23,86 €
CASTELLÓN	1,20 €	0,00%	1,20 €	0,00%	4,00 €	-5,88%	5,00 €	-7,41%	1,12 €	3,70%	1,30 €	4,00%	20,37 €	22,50 €
CEUTA	0,90 €	0,00%	2,10 €	0,00%	3,30 €	0,00%	4,50 €	0,00%	0,71 €	0,00%	0,71 €	0,00%	19,90 €	21,10 €
CIUDAD REAL	2,35 €	0,00%	3,25 €	0,00%	2,35 €	0,00%	3,25 €	0,00%	1,00 €	0,00%	1,00 €	0,00%	13,70 €	14,60 €
CÓRDOBA	1,50 €	1,35%	1,86 €	1,09%	3,86 € (3)	1,31%	4,82 €	1,47%	0,79 €	1,28%	0,99 €	2,06%	20,18 €	25,22 €
CUENCA	1,65 €	6,45%	2,30 €	17,95%	3,25 €	6,56%	4,55 €	19,74%	0,80 €	6,67%	1,10 €	15,79%	14,50 €	18,10 €
GIJÓN	1,71 €	0,00%	2,14 €	0,00%	4,03 €	0,00%	5,04 €	0,00%	0,94 €	0,00%	1,17 €	0,00%	22,93 €	28,66 €
GIRONA	2,30 €	0,00%	4,60 €	0,00%	2,30 €	0,00%	4,60 €	0,00%	0,96 €	0,00%	0,96 €	0,00%	19,03 €	19,03 €
GRANADA	1,52 €	1,33%	1,92 €	1,59%	4,04 €	1,51%	5,02 €	1,41%	0,82 €	1,23%	1,04 €	0,97%	21,16 €	26,48 €

facua

Consumidores en Acción

CIUDADES	Bajada de bandera				Carrera mínima o percepción mínima				Precio por kilómetro				Hora de espera	
	Tarifa día 2014	Subida %	Tarifa noche 2014	Subida %	Tarifa día 2014	Subida %	Tarifa noche 2014	Subida %	Tarifa día 2014	Subida %	Tarifa noche 2014	Subida %	Tarifa día 2014	Tarifa noche 2014
HUELVA	1,49 €	0,00%	1,73 €	0,00%	3,52 €	0,00%	4,28 €	0,00%	0,77 €	0,00%	0,97 €	0,00%	20,11 €	24,14 €
JAÉN	1,41 €	1,44%	1,71 €	1,18%	3,58 €	1,42%	4,46 €	1,36%	0,78 €	1,30%	0,97 €	1,04%	19,63 €	24,15 €
LANZAROTE (Arrecife)	2,30 € (incluye 1.017 metros si no sería 1,70 €)	0,00%	2,95 € (incluye 1.017 metros si no sería 2,35 €)	0,00%	2,30 €	0,00%	2,95 €	0,00%	0,59 €	0,00%	0,59 €	0,00%	13,00 €	13,00 €
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	1,70 €	0,00%	2,30 €	0,00%	1,70 €	0,00%	2,30 €	0,00%	0,63 €	0,00%	0,63 €	0,00%	11,50 €	12,10 €
LOGROÑO	1,65 €	0,00%	2,51 €	0,44%	3,05 €	0,36%	4,51 €	0,24%	0,81 €	0,00%	1,21 €	0,00%	18,88 €	28,31 €
LUGO	1,88 €	0,00%	2,55 €	0,00%	1,88 €	0,00%	2,55 €	0,00%	0,97 €	0,00%	1,39 €	0,00%	19,71 €	26,98 €
LLEIDA	4,29 € (incluye 2.143 metros o 6 minutos y 2 seg.. Si no sería 2,32 €)	2,20%	5,16 € ((incluye 2.095 metros o 6 minutos y 13 seg. Si no sería 2,71 €)	2,24%	4,29 € (4)	2,14%	5,16 €	1,98%	0,92 €	2,22%	1,17 €	1,74%	19,97 €	24,00 €
MADRID	2,40 €	4,35%	2,90 €	23,40%	2,40 €	4,35%	2,90 €	23,40%	1,05 €	0,00%	1,20 €	0,00%	20,50 €	23,50 €
MÁLAGA	1,49 €	1,36%	1,85 €	1,09%	3,65 €	1,39%	4,55 €	1,11%	0,86 €	0,00%	1,06 €	0,00%	19,37 €	24,06 €
MELILLA	1,30 €	0,00%	2,30 €	0,00%	3,20 €	0,00%	4,20 €	0,00%	0,80 €	0,00%	0,80 €	0,00%	18,00 €	19,00 €
MURCIA	2,40 €	33,33%	2,99 €	24,58%	2,40 €	-32,39%	2,99 €	-38,35%	0,97 €	2,11%	1,22 €	1,67%	19,89 €	25,09 €
OURENSE	2,06 €	1,48%	2,98 €	1,36%	2,06 €	1,48%	2,98 €	1,36%	1,08 €	1,89%	1,15 €	1,77%	23,36 €	24,36 €
OVIEDO	1,71 €	0,00%	2,14 €	0,00%	4,03 €	0,00%	5,04 €	0,00%	0,94 €	0,00%	1,17 €	0,00%	22,94 €	28,66 €
PALENCIA	1,65 €	3,12%	2,40 €	2,13%	3,00 € (2)	0,00%	4,50 €	0,00%	0,92 €	2,22%	1,30 €	4,00%	19,15 €	28,10 €
PALMA DE MALLORCA	2,10 €	0,00%	2,45 €	0,00%	3,00 € (5)	0,00%	4,00 €	0,00%	0,88 €	0,00%	1,10 €	0,00%	17,70 €	20,15 €

facua

Consumidores en Acción

CIUDADES	Bajada de bandera				Carrera mínima o percepción mínima				Precio por kilómetro				Hora de espera	
	Tarifa día 2014	Subida %	Tarifa noche 2014	Subida %	Tarifa día 2014	Subida %	Tarifa noche 2014	Subida %	Tarifa día 2014	Subida %	Tarifa noche 2014	Subida %	Tarifa día 2014	Tarifa noche 2014
PAMPLONA	2,00 €	0,00%	3,00 €	0,00%	4,35 €	0,00%	5,77 €	0,00%	0,94 €	0,00%	1,11 €	0,00%	19,01 €	22,72 €
PONTEVEDRA	2,04 €	1,49%	2,29 €	1,33%	2,04 €	1,49%	2,29 €	1,33%	1,00 €	1,01%	1,37 €	1,48%	18,88 €	20,40 €
SALAMANCA	1,65 €	3,12%	2,40 €	2,13%	3,00 € (2)	0,00%	4,50 €	0,00%	0,92 €	2,22%	1,30 €	4,00%	19,15 €	28,10 €
SAN SEBASTIÁN	5,33 € (incluye 1.800 metros o 5 min. Si no sería 4,05 €)	3,63%	6,18 € (incluye 1.800 metros o 5 min. Si no sería 4,20 €)	5,42%	5,33 € (4)	0,00%	6,18 €	0,00%	0,71 €	0,00%	1,10 €	0,00%	20,61 €	27,48 €
STA CRUZ TENERIFE	2,35 € (incluye 968 metros o equivalencia tiempo espera, si no 1,77 €)	0,00%	2,90 € (incluye 968 metros o equivalencia en tiempo de espera si no sería 2,32€)	0,00%	2,35 €	0,00%	2,90 €	0,00%	0,60 €	0,00%	0,60 €	0,00%	13,10 €	13,10 €
SANTANDER	1,35 €	3,05%	1,75 €	2,94%	3,90 €	2,63%	4,90 €	2,08%	0,92 €	1,10%	1,20 €	1,69%	18,00 €	23,95 €
SEGOVIA	1,65 €	3,12%	2,40 €	2,13%	3,00 € (2)	0,00%	4,50 €	0,00%	0,92 €	2,22%	1,30 €	4,00%	19,15 €	28,10 €
SEVILLA	1,33 €	1,53%	1,62 €	1,25%	3,63 €	1,40%	4,53 €	1,34%	0,92 €	1,10%	1,14 €	1,79%	20,15 €	25,20 €
TARRAGONA	3,92 €	0,00%	5,32 €	0,00%	3,92 €	0,00%	5,32 €	0,00%	1,07 €	0,00%	1,28 €	0,00%	19,58 €	21,04 €
TOLEDO	1,50 €	7,14%	2,10 €	7,69%	3,50 € (6)	2,94%	4,90 €	3,16%	1,00 €	0,00%	1,40 €	0,00%	13,50 €	18,90 €
VALENCIA	1,45 €	0,00%	2,00 €	0,00%	4,00 €	0,00%	6,00 €	0,00%	1,08 €	4,85%	1,18 €	2,61%	19,15 €	22,45 €
VALLADOLID	1,65 €	3,12%	2,40 €	2,13%	3,00 € (2)	0,00%	4,50 €	0,00%	0,92 €	2,22%	1,30 €	4,00%	19,15 €	28,10 €
ZARAGOZA	1,75 €	0,00%	2,65 €	0,00%	2,85 €	0,00%	3,80 €	0,00%	0,79 €	0,00%	1,19 €	0,00%	22,69 €	34,04 €

facua

Consumidores en Acción

*En la mayoría de los casos la tarifa día se aplica de lunes a viernes no festivos de 6 a 22 horas. La tarifa noche se aplica de lunes a viernes de 22 a 6 horas, sábados, domingos y festivos. A continuación se indican las variaciones en los horarios en las distintas ciudades analizadas.

*Los datos están actualizados a fecha de 30 de noviembre de 2014.

(1) **A Coruña:** Bajada de bandera y cuantía mínima incluye 2.450 metros o 7 minutos y 3 segundos; en tarifa noche incluye 2.200 metros o 6 minutos y 19 segundos en tarifa noche. Se ha calculado bajada de bandera sin tiempo ni recorrido.

(2) **Ávila, Burgos, Palencia, Salamanca, Segovia y Valladolid:** En el caso de la percepción mínima, ésta incluye 1.467,39 metros ó 253,79 segundos en Tarifa 1 y 1.615,38 metros ó 269,04 segundos en Tarifa 2.

(3) **Córdoba:** La carrera mínima incluye bajada de bandera más 3 km.

(4) **Bilbao, Lleida y San Sebastián:** Calculada la bajada de bandera sin distancia ni tiempo teniendo en cuenta la distancia incluida en la carrera mínima y el precio por kilómetro.

(5) **Palma de Mallorca:** La carrera mínima diurna incluye bajada de bandera más 1.023 metros ó 183 segundos. La tarifa nocturna incluye bajada de bandera más 1.409 metros o 277 segundos.

(6) **Toledo:** La carrera mínima incluye la bajada de bandera más dos kilómetros.

RECORRIDOS POR KMS

		Trayecto de 1 km o carrera mínima			Trayecto de 5 km o carrera mínima			Trayecto 10 km o carrera mínima			
CIUDADES	**Puntuación**	**Tarifa día**	**Tarifa noche**	**Tarifa noche fin de semana**	**Tarifa día**	**Tarifa noche**	**Tarifa noche fin de semana**	**Tarifa día**	**Tarifa noche**	**Tarifa noche fin de semana**	**%**
TARRAGONA	88	4,990 €	6,600 €	6,600 €	9,270 €	11,720 €	11,720 €	14,620 €	18,120 €	18,120 €	0,00
SAN SEBASTIÁN	64	5,328 €	6,184 €	6,197 €	7,602 €	9,700 €	9,845 €	11,152 €	15,200 €	15,545 €	0,50
GIRONA	52	3,260 €	5,560 €	5,560 €	7,100 €	9,400 €	9,400 €	11,900 €	14,200 €	14,200 €	0,00
PAMPLONA	52	4,350 €	5,770 €	5,770 €	6,700 €	8,550 €	9,750 €	11,400 €	14,100 €	15,300 €	0,00
LLEIDA	50	4,290 €	5,160 €	5,160 €	6,920 €	8,560 €	8,560 €	11,520 €	14,410 €	14,410 €	1,97
VALENCIA	49	4,000 €	6,000 €	6,000 €	6,850 €	7,900 €	7,900 €	12,250 €	13,800 €	13,800 €	2,15
TOLEDO	46	3,500 €	4,900 €	4,900 €	6,500 €	9,100 €	9,100 €	11,500 €	16,100 €	16,100 €	1,49
ALICANTE	44	4,000 €	5,050 €	5,050 €	7,100 €	7,900 €	7,900 €	12,400 €	14,000 €	14,000 €	2,58
MADRID	44	3,450 €	4,100 €	4,100 €	7,650 €	8,900 €	8,900 €	12,900 €	14,900 €	14,900 €	1,72
MURCIA	44	3,370 €	4,210 €	4,210 €	7,250 €	9,090 €	9,090 €	12,100 €	15,190 €	15,190 €	3,91
CASTELLÓN	43	4,000 €	5,000 €	5,000 €	6,800 €	7,700 €	7,700 €	12,400 €	14,200 €	14,200 €	1,38
OURENSE	43	3,140 €	4,130 €	4,130 €	7,460 €	8,730 €	8,730 €	12,860 €	14,480 €	14,480 €	1,68
GRANADA	42	4,040 €	5,020 €	6,300 €	5,620 €	7,120 €	8,840 €	9,720 €	12,320 €	15,290 €	1,34
LUGO	42	2,850 €	3,940 €	3,940 €	6,730 €	9,500 €	9,500 €	11,580 €	16,450 €	16,450 €	0,00
SEVILLA	42	3,630 €	4,530 €	5,670 €	5,930 €	7,320 €	9,120 €	10,530 €	13,020 €	16,220 €	1,44
ÁVILA	41	3,000 €	4,500 €	4,500 €	6,250 €	8,900 €	8,900 €	10,850 €	15,400 €	15,400 €	2,78
BARCELONA	41	3,130 €	3,400 €	3,700 €	7,250 €	8,600 €	9,300 €	12,400 €	15,100 €	16,300 €	2,82
BURGOS	41	3,000 €	4,500 €	4,500 €	6,250 €	8,900 €	8,900 €	10,850 €	15,400 €	15,400 €	2,78
GIJÓN	41	4,030 €	5,037 €	5,037 €	6,389 €	7,982 €	7,982 €	11,064 €	13,822 €	13,822 €	0,00
OVIEDO	41	4,030 €	5,037 €	5,037 €	6,385 €	7,982 €	7,982 €	11,060 €	13,822 €	13,822 €	0,00
PALENCIA	41	3,000 €	4,500 €	4,500 €	6,250 €	8,900 €	8,900 €	10,850 €	15,400 €	15,400 €	2,78
PONTEVEDRA	41	3,040 €	3,660 €	3,660 €	7,040 €	9,140 €	9,140 €	12,040 €	15,990 €	15,990 €	1,36
SALAMANCA	41	3,000 €	4,500 €	4,500 €	6,250 €	8,900 €	8,900 €	10,850 €	15,400 €	15,400 €	2,78



RECORRIDOS POR KMS

		Trayecto de 1 km o carrera mínima			Trayecto de 5 km o carrera mínima			Trayecto 10 km o carrera mínima			
CIUDADES	Puntuación	Tarifa día	Tarifa noche	Tarifa noche fin de semana	Tarifa día	Tarifa noche	Tarifa noche fin de semana	Tarifa día	Tarifa noche	Tarifa noche fin de semana	%
SEGOVIA	41	3,000 €	4,500 €	4,500 €	6,250 €	8,900 €	8,900 €	10,850 €	15,400 €	15,400 €	2,78
VALLADOLID	41	3,000 €	4,500 €	4,500 €	6,250 €	8,900 €	8,900 €	10,850 €	15,400 €	15,400 €	2,78
BADAJOZ	40	3,400 €	5,200 €	5,200 €	6,550 €	8,350 €	8,350 €	11,300 €	13,100 €	13,100 €	4,32
BILBAO	39	4,000 €	4,950 €	5,350 €	6,220 €	7,920 €	8,410 €	9,920 €	12,870 €	13,510 €	0,41
CIUDAD REAL	39	3,350 €	4,250 €	4,250 €	7,350 €	8,250 €	8,250 €	12,350 €	13,250 €	13,250 €	0,00
MÁLAGA	39	3,650 €	4,550 €	6,550 €	5,790 €	7,150 €	9,150 €	10,090 €	12,450 €	14,450 €	0,37
CÓRDOBA	38	3,860 €	4,820 €	6,025 €	5,450 €	6,810 €	8,513 €	9,400 €	11,760 €	14,700 €	1,66
SANTANDER	38	3,900 €	4,900 €	4,900 €	5,950 €	7,750 €	7,750 €	10,550 €	13,750 €	13,750 €	1,85
LOGROÑO	37	3,047 €	4,510 €	4,510 €	5,720 €	8,558 €	8,558 €	9,790 €	14,608 €	14,608 €	0,16
A CORUÑA	34	3,850 €	4,350 €	4,350 €	6,270 €	7,540 €	7,540 €	11,020 €	13,240 €	13,240 €	0,00
PALMA DE MALLORCA	32	3,000 €	4,000 €	4,000 €	6,500 €	7,950 €	7,950 €	10,900 €	13,450 €	13,450 €	0,00
CUENCA	31	3,250 €	4,550 €	4,550 €	5,650 €	7,800 €	7,800 €	9,650 €	13,300 €	13,300 €	13,95
ZARAGOZA	31	2,850 €	3,800 €	3,800 €	5,700 €	8,600 €	8,600 €	9,650 €	14,550 €	14,550 €	0,00
HUELVA	27	3,520 €	4,280 €	5,480 €	5,340 €	6,580 €	7,780 €	9,190 €	11,430 €	12,630 €	0,00
ALMERÍA	26	3,710 €	4,600 €	4,600 €	5,500 €	6,770 €	6,770 €	9,550 €	11,770 €	11,770 €	1,12
JAÉN	23	3,580 €	4,460 €	4,460 €	5,310 €	6,560 €	6,560 €	9,210 €	11,410 €	11,410 €	1,19
MELILLA	23	3,200 €	4,200 €	5,200 €	5,300 €	6,300 €	7,300 €	9,300 €	10,300 €	11,300 €	0,00
CÁDIZ	19	3,586 €	4,466 €	4,466 €	4,928 €	6,248 €	6,248 €	8,448 €	10,758 €	10,758 €	1,28
CEUTA	11	3,300 €	4,500 €	4,500 €	4,450 €	5,650 €	5,650 €	8,000 €	9,200 €	9,200 €	0,00
STA CRUZ TENERIFE	0	2,369 €	2,919 €	2,919 €	4,769 €	5,319 €	5,319 €	7,769 €	8,319 €	8,319 €	0,00
LANZAROTE	0	2,300 €	2,950 €	2,950 €	4,650 €	5,300 €	5,300 €	7,600 €	8,250 €	8,250 €	0,00
LAS PALMAS	0	2,330 €	2,930 €	2,930 €	4,850 €	5,450 €	5,450 €	8,000 €	8,600 €	8,600 €	0,00

facua
Consumidores en Acción

SUPLEMENTOS AEROPUERTO, AUTOBUSES, TREN Y MUELLES

ALMERÍA

Suplemento por servicio aeropuerto origen o destino 4,64 euros. El coste del servicio mínimo aeropuerto es de 12,99 € tarifa 1, y 15,30 € en tarifa 2.

BADAJOZ

Salida de estaciones 0,44 €. Servicio mínimo aeropuerto 20 euros.

BARCELONA

Aeropuerto (entrada/salida) 4,20 €.

Percepción mínima carrera (origen aeropuerto con todos suplementos) 20€.

Estación marítima Molladossat 4,20 €. Fira de Barcelona, Gran Vía, Montjuic 2, 2,10 €. Estaciones Sants, França i Nord (salida) 2,10 €.

CÁDIZ

Recogida estación 0,825 €. Entrada en astilleros, espigones y puertos 1,067 €.

CEUTA

Parada estación marítima 1,40€. Parada helipuerto 1,40€. Servicio Benzú o García Aldave (ida) 1,60 €.

CÓRDOBA

Salida de estación 0,56 €, suplemento aeropuerto 8,16 €

facua
Consumidores en Acción

CUENCA

Suplemento estación 0,70 y 0,75 en festivos. Suplemento AVE 2 €

GIJÓN

Se aplicará un suplemento de 2,50 euros en los servicios al Muelle Minerales y Dique Norte (Musel) y Arcelor en Gijón y Avilés.

GIRONA

Salida estación autobuses y Renfe 0,85 €.

GRANADA

Salida de estaciones 0,51 €. Servicio mínimo especial al recinto de la Alhambra y viceversa.

LOGROÑO

Recogida estación Renfe 0,49€.

LUGO

Salida de estación, suplemento de 0,56 euros.

LLEIDA

Estación Renfe 0,72 €. Noche de Navidad y Noche de Fin de año, suplemento de 4,68 €.

facua

Consumidores en Acción

MADRID

Carrera fija del aeropuerto para los servicios con origen o destino en el aeropuerto y destino en el área interior de la calle 30; 30 euros.

Carrera mínima del aeropuerto para servicios con origen en los puntos de parada de las terminales de pasajeros con recorrido inferior a 10km; 20 euros.

Suplemento con destino en las terminales de pasajeros del Aeropuerto de Barajas, salvo que se aplique la tarifa fija, 5,50 €.

Viajes con origen en estaciones de ferrocarril y autobuses 3 €. Viaje con destino en Parque Ferial Juan Carlos I 3€. Viajes en los días 24 y 31 de diciembre que finalicen entre las 21h de esos días y las 6h del día siguiente.

MÁLAGA

Servicio mínimo con origen en aeropuerto 15,21 día y 19,01 €. Suplemento origen/destino aeropuerto 5,50€. Origen/destino: puerto de levante 1 € (servicio mínimo 8€).

MELILLA

Suplemento aeropuerto 1,60€. Suplemento puerto 1,20€

MURCIA

Recogida en estación de autobús, ferrocarril o puerto 1,30 €. Servicio de recogida en aeropuerto 3,60 €.

PALMA DE MALLORCA

Viaje desde o hacia aeropuerto 2,90 €, con un importe mínimo de 13,00 euros. Recogida pasajeros muelle Els Paraires, dique del Oeste, 2,90 €.

PAMPLONA

Aeropuerto: servicios iniciados o finalizados en él, 2,40€. Estación de tren e interior de la estación de autobuses: servicios iniciados o finalizados en la estación de tren o interior estación de autobuses, 1€.

SEVILLA

Salida estación santa justa, 1,41 euros.

Servicio especial a control de vuelo del aeropuerto y CASA San Pablo 4,80 €, Servicio especial a Puerto del Batán, Abonos Sevilla, Palmas Altas, Astilleros y Esclusa 2,18€. No aplicable con la tarifa 3, aeropuerto. Aeropuerto: L-V 7-21h 22,20 €; L-V laborable 0-7 y de 21-24h, S.D.F 0-24 h, S. Santa y Feria 7-21, 24 y 31 dic. 0-24h 24,75€, Semana Santa y Feria de -7 y de 21-24; 30,93 €

TARRAGONA

Salida de estación FFCC y autobuses, 1,15 euros; de puerto, 1,85 euros.

VALENCIA

Tarifa fija por servicio con origen en el aeropuerto y destino en la ciudad; 20 € zona centro ciudad y 23 € exterior de la ciudad. Por servicios con origen en el recinto portuario o ferial 2,95 €, origen aeropuerto 5,40 € con un mínimo de 12€.

ZARAGOZA

Salida aeropuerto 5,70 €, salida ferias de muestras 3,79 €, salida estación bus-renfe 1,82 €, fiestas del Pilar 0,79 €.

ESPECIFICACIONES 2014

En la mayoría de los casos la tarifa día se aplica de lunes a viernes no festivos de 6 a 22 horas. La tarifa noche se aplica de lunes a viernes de 22 a 6 horas, sábados, domingos y festivos. A continuación se indican las variaciones en los horarios en las distintas ciudades analizadas.

A Coruña

La tarifa 1 se aplica todos los días del año de 22 a 6 horas, aplicable sábados a partir de las 15 horas y domingos, festivos y días 24 y 31 de diciembre, así como en horas de 22 a 6 horas en días laborables. La tarifa 2 se aplica en horario nocturno de 22 a 6 horas.

Alicante

La tarifa diurna se aplica todos los días del año de 7 a 21 horas. La tarifa 2 se aplica en horario nocturno de 21 a 7 horas y sábados y festivos. Tendrán la consideración de festivos en el Área de Prestación Conjunta de Alicante los días 21 y 23 de junio, 24 y 31 de diciembre, así como los que hayan sido declarados como tales para la ciudad.

El suplemento especial de 3 euros se aplicará los días 21, 22, 23 y 24 de junio, las noches de Nochebuena, Nochevieja, Roscón y Carnavales.

Almería

En Almería la tarifa 1 se aplica los días laborables de 6 a 22 horas. La tarifa 2 corresponde al servicio urbano nocturno, de 22 horas a 6 horas del día siguiente. Sábado, domingo y festivos, desde las 00.00 hasta las 24 horas del último día. Navidad y Año Nuevo desde el día 24 de diciembre hasta el 6 de enero, ambos inclusive.

Ávila, Burgos, Palencia, Salamanca, Segovia y Valladolid

La tarifa 1 se aplica todos los días del año de 7 a 23 horas, salvo previsto en tarifa 2 que se aplica en horario nocturno de 23 a 7 horas, domingos y festivos de 7 a 23 horas, periodo de feria y fiesta local de 15 a 23 horas, así como sábados y días 24 y 31 de diciembre de 16 a 23 horas.

facua
Consumidores en Acción

Arrecife

Tarifa nocturna se aplica desde las 22 a las 6 horas. En días festivos entre las 6 y las 22 horas del día festivo. En Navidad, 24 y 31 de diciembre y 5 de enero de 6 a 22 horas

Badajoz

Los sábados a partir de las 15.00 horas, domingos y festivos se aplica un suplemento de 0,95 euros. El suplemento de nocturno, domingo y festivo son incompatibles. Se cobrará el más alto cuando coincidan.

Barcelona

La tarifa 1 se aplica los días laborables de 8 a 20 horas. La tarifa 2 los laborables de 20 a 8 horas, sábados y festivos de 8 a 20 horas. La tarifa 3 se aplica los sábados y festivos de 0 a 6 horas y de 20 a 24 horas.

Noches especiales de 20 a 8 horas (23 a 24 de junio, 24 a 25 de diciembre y de 31 de diciembre a 1 de enero), 3,10 euros.

Bilbao

La tarifa día se aplica de lunes a viernes no festivos de 7:00 a 22:00 horas. La tarifa 2 se aplica en Bilbao de 22:00 a 07:00 y sábados de 07:00 hasta las 22.00 horas, domingos y festivos desde las 07:00 hasta las 22 horas. Las vísperas de los sábados, domingos, festivos oficiales de 22 a 7 horas se aplica la tarifa 5, que tiene percepción mínima de 5,35 euros, kilómetro a 1,02 euros.

Cádiz

La tarifa 1 se aplica de lunes a viernes laborables de 7 a 21 horas. La tarifa 2 de lunes a viernes nocturno, de 21 a 7 horas y los sábados, domingos y festivos las 24 horas. La tarifa 3, Servicios Especiales, supone aplicar un incremento de un 20% sobre la tarifas correspondiente en Carnavales las 24 horas del lunes de resaca y los dos sábados y domingos. En Semana Santa desde las 15 horas del Jueves Santo hasta las 7 del Sábado Santo. En Navidad, el 24 de diciembre desde las 21:00 h. hasta el 25 de diciembre, a las 7:00 h. y 31 de diciembre desde las 21:00 h. hasta el día 1 de enero a las 7:00 h.

Castellón

La tarifa 1 se aplica en horario diurno entre las 7 y las 21 horas del mismo día. La tarifa 2 en las noches de 21 a 7 horas, también los sábados durante las 24 horas y los días 24 y 31 de diciembre, 5 de enero y la semana de las fiestas de la Magdalena. Mínimo de percepción especial, Magdalena en horario nocturno, Nochebuena y Nochevieja de 7,00 euros.

Ciudad Real

Nocturno y festivos tienen un suplemento de 0,90 euros.

Córdoba

La tarifa 2 se aplica en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo y el 1 de octubre y el 31 de diciembre: sábados, domingos y festivos las 24 horas, días laborables en periodo nocturno de 21:00 a 6:00 horas, días 24 y 31 de diciembre de 15:00 a 21:00 horas, así como lunes, martes, miércoles santo de 19:00 a 21:00 horas.

Existe una tarifa 3 que supone un suplemento para las noches de los fines de semana consistente en un 25% sobre la cantidad acumulada en tarifa 2, los sábados, domingos y festivos de 2:00 a 6:00 horas; los días 24 y 31 de diciembre de 21:00 a 6:00 horas y los días de feria de 22:00 a 6:00 horas, así como los sábados y domingos coincidentes con días oficiales de feria.

Cuenca

Tarifa 1 se aplica los días laborables de 6 a 22 horas. La tarifa 2 los festivos, suponiendo un incremento del 25% de las tarifas ordinarias; domingos y festivos de 6 a 22 horas. La tarifa 3 se aplica en horario nocturno todos los días de 22 a 6 horas, y supone un incremento del 40% sobre la tarifa ordinaria. Antes sólo existía una tarifa para los días laborables y otra para los nocturnos y festivos.

Gijón

En Gijón En Gijón la tarifa 3 entre las 3:00 h. y las 7:00 h. de los sábados, domingos y festivos la carrera mínima será de 5,853 euros.

La tarifa 3 es aplicable en Nochebuena y Nochevieja, en horario diurno de 7 a 22 horas y en nocturno de 22 a 7 horas, y se aplica la tarifa 1 incrementada en un 50%.

Girona

La tarifa 2 se aplica los días laborables de 7:00 a 21:00 h. La tarifa nocturna se aplica todos los días de 21:00 a 07:00, así como los sábados, domingos y festivos. Existe un suplemento los días de Navidad y Fin de Año de 1,85 euros.

Granada

La tarifa 2 se aplica de 22:00 a 7:00 h., excepto el viernes que será de 21:00 h. a 7:00 h., los sábados y festivos las 24 horas, el Día de la Cruz y los días comprendidos entre el 24 y el 31 de diciembre de 7:00 h. a 22:00 h., así como durante los días de la Feria del Corpus y de Semana Santa. La tarifa especial nocturna se aplica los sábados y festivos de 01:00 h. a 06:00 horas, con una bajada de bandera de 2,39 euros, precio por kilómetro recorrido de 1,29 euros y una carrera mínima de 6,30 euros. Servicio mínimo especial al recinto de la Alhambra y viceversa: tarifa 1, 4,17 euros; tarifa 2; 5,20 euros.

Huelva

La tarifa 2 se aplica los sábados, domingos y festivos durante las 24 horas; los servicios nocturnos en días laborables entre las 21:00 h. y las 06:00 h.; en Fiestas Colombinas las 24 horas y se cobrará un 25% más sobre la tarifa 2 desde las 22.00 hasta las 7.00h.; los días 24 y 31 de diciembre de 14:00 a 22:00 h. y se cobrará un 25% más sobre la tarifa 2 desde las 22:00 h. a las 07:00 h.; así como el Lunes, Martes y Miércoles de Semana Santa de 14:00 a 06:00 h. y en las fiestas de Nuestra Señora de la Cinta, de 14:00 a 06:00 h. Existe un suplemento por los servicios los viernes, sábados y vísperas de festivos desde las 0.00 horas hasta las 6.00h. (excluida del 25% de Fiestas Colombinas y días 24 y 31 de diciembre) de 1,20 euros.

Jaén

La tarifa diurna se aplica días laborables de 6.00 a 22.00 horas. Existe un suplemento los días 25 de diciembre y 1 de enero de 0.00 horas a 7.00 h. de 3 euros.

La tarifa noche y festivos se aplica también los días oficiales de las ferias de junio y octubre, Semana Santa desde las 24.00 horas de Domingo de Ramos al Domingo de Resurrección y en Navidad las 24 horas desde el 24 de diciembre hasta el 6 de enero, los sábados desde las 15:00 horas y domingos y festivos las 24 horas

Las Palmas de Gran Canaria

Los trayectos realizados en horario nocturno, de 22:00 a 06:00 horas y los de domingos y festivos de 06:00 a 22:00 horas del día festivo tienen un suplemento de 0,60 euros. Los días 24 y 31 de diciembre y 5 de enero suplemento de 0,60 euros de 06:00 horas a 22:00 horas del día siguiente. En horario de 22 a 22 horas el suplemento será de 3.00 euros, no acumulables.

Lugo

La tarifa 1 se aplica los días laborables de 7.00 a 24.00 horas. La tarifa 2 los sábados, domingos, festivos y días laborables durante las Fiestas de San Froilán, de 7:00 a 24:00 h. La tarifa 3 se aplica durante las noches de 24 a 7 horas.

Madrid

La tarifa 1 es en la zona A de lunes a viernes de 6.00 a 21.00 horas. La tarifa 2 se aplica en la zona A todos los días de 21 a 6 horas y los sábados, domingos y festivos de 21:00 a 06:00 horas.

Málaga

La tarifa 2 se aplica para los servicios en días laborables de 22:00 a 6:00 h. y los sábados, domingo y festivos así como los días de Feria de agosto y de Semana Santa las 24 horas. Los servicios en horario de 00:00 h. a 06:00 h. todos los días tendrán un suplemento sobre la tarifa 2 de 2,00 euros.

Melilla

La tarifa noche o suplemento de nocturnidad se aplica de lunes a viernes no festivos de 22:00 a 7:00 horas y tiene un suplemento sobre la tarifa de 1 euro. Los sábados, festivos y Feria oficial se suma un suplemento de 1 euro al importe que marque el taxímetro. Para estos días existe un servicio mínimo de 4,20 euros. El suplemento de nocturnidad es compatible con todos los demás de la tarifa de precios.

Murcia

La tarifa diurna se aplica de 7:00h. a 22:00 h. y la tarifa nocturna, fines de semana y festivos de 22:00 h. a 7:00 h. Existe un suplemento de 0,85 para los animales domésticos.

Oviedo

La tarifa día se aplica de lunes a viernes no festivos de 7:00 a 22:00 h. y la nocturna y festiva todos los días desde las 22:00 hasta las 07:00 y desde las 16:00 h. de los sábados hasta las 7:00 h. de los lunes. En Oviedo, la tarifa nocturna también se aplica la Semana Grande desde las 15.00 horas los días laborables y todo el día os festivos. La tarifa 3 se aplica en Nochebuena y Nochevieja; entre las 7.00 y las 22.00 horas el precio de la tarifa nocturna y entre las 22.00 y las 7.00 horas el de la tarifa diurna aumentada un 50%.

Ourense

La tarifa día se aplica de lunes a viernes laborables de 7:00 a 21:00 h. La tarifa 2 se aplica sábados, domingos y festivos de 07:00 a 21:00 horas. En este supuesto la bajada de bandera es 2,83 euros y km recorrido 1,08. La tarifa 3 se aplica de lunes a domingo de 21:00 h. a 07:00 h. Los días de Navidad, Fin de año y Reyes los precios se incrementan un 25% sobre la tarifa 3 en horario nocturno, y un 25% en tarifa 2 en horario diurno.

Palma de Mallorca

La tarifa 2 se aplica los días laborables (excepto los sábados) de 7:00 a 21:00 h. La tarifa 1 se aplica sábados, domingos y festivos, los días 24 y 31 de diciembre, durante toda la jornada y el resto de los días, desde las 21:00 h. hasta las 7:00 h. del día siguiente, y en los servicios prestados en las zonas delimitadas por la señalización de cambio de tarifa (tarifa 1). Existe una bajada de bandera para las fiestas de Navidad con un coste de 4,75 euros, desde las 21:00 h. del 24 de diciembre hasta las 7:00 h. del 27 de diciembre y desde las 21:00 h. del 31 de diciembre hasta las 7:00 h. del 2 de enero. Hay un suplemento por la llamada a emisora de 1,05 euros.

Pamplona

La tarifa 2 es aplicable en periodo de fin de semana, festivo y servicio nocturno laborable, entre 22:00 y 06:00 horas.

Bajada de bandera en el periodo de fin de semana y festivos de 00:00 a 08:00 horas; 4,20 euros.

Pontevedra

La tarifa nocturna, festivo y fines de semana se aplica de 22:00 a 6:00 y los sábados desde las 15:00 hasta las 06:00 h. del lunes.

San Sebastián

La tarifa día se aplica de 7:00 a 22:00 h. La tarifa noche se aplica los días laborables de 22:00 a 07:00 horas así como los domingos, festivos y los sábados, además de los días 11-14 de agosto (Semana Grande), así como 21, 24 y 31 de diciembre.

Santa Cruz de Tenerife

Existe una tarifa de bajada de bandera en días festivos entre las 6 y las 22 horas de 2,90 euros, y en Navidad los días 24 y 31 de diciembre y 5 de enero, de 6:00 a 22:00 h., 2,90 €; Carrera mínima en Nochebuena y Nochevieja, de 22:00 a 6:00 h., 5,00 €.

Santander

La tarifa diurna se aplica de lunes a viernes de 6 a 22 horas y los sábados de 8 a 15 horas. En el resto de los casos de 22 a 6 horas, la noche del viernes al sábado de 22 a 8 horas; los sábados a partir de las 15 horas, los domingos y festivos durante todo el día de la Semana Grande y el 24 y 31 de diciembre a partir de las 15 horas.

Las noches del 24 al 25 de diciembre y del 31 de diciembre al 1 de enero, desde las 22 horas hasta las 8 horas, se aplicará un suplemento especial de 2 euros por servicio.

Sevilla

La tarifa 1.1 se aplica de lunes a viernes laborables de 7.00 a 21.00 horas. La tarifa 1.2 se aplica de lunes a jueves en horario nocturno de 0.00 a 7.00 h. y de 21.00 a 24.00 h., los viernes y vísperas de festivos de 0.00 a 7.00 h. y 21.00 a 22.00 h., sábados, domingos y festivos de 6.00 a 22.00 horas; en Semana Santa, de Domingo de Ramos a Domingo de Resurrección y durante la Feria de Abril, de martes a domingo, desde las 7.00 a las 21.00 h.; y los días 24 y 31 de diciembre desde las 0.00 a las 22.00 horas. Existe una tarifa 1.3 para los servicios realizados los viernes y vísperas de festivos de 22.00 a 24.00 horas, sábados, domingos y festivos de 0.00 a 6.00 horas y de 22.00 a 24.00 h.; así como en Semana Santa, de Domingo de Ramos a Domingo de Resurrección y durante la Feria de Abril, de martes a domingo, de 0.00 a 7.00 h. y de 21.00 a 24.00 horas.

Toledo

La tarifa 2, nocturna, se aplica desde las 22 a las 6 horas del día siguiente. La tarifa 3, aplicada a festivos, se aplica también desde las 16:00 horas de los sábados, el 5 de enero, jueves y viernes del Corpus y 24 y 31 de diciembre.

Valencia

La tarifa noche se aplica de 22 a 7 horas, así como los sábados y festivos. La tarifa día se aplica de 7 a 21 horas.

Tarragona y Lleida

La tarifa 1 se aplica los días laborables de 20:00 a 8:00 horas, así como los sábados, domingos y festivos. La tarifa 2 se aplica los días laborables de 8:00 a 20:00 horas. En ambas existe un suplemento por la recogida a domicilio y por animales domésticos.

Zaragoza

La tarifa 1 se aplica en la zona A los días laborables, en horario de 7:00 a 22:00 horas. La tarifa 2, en horario nocturno de 22:00 a 7:00 horas, y las 24 horas de los sábados, domingos, festivos y días 24 y 31 de diciembre.

Se aplica un suplemento de 2,43 euros desde las 22:00 h. a las 08:00 h. de Nochebuena y Nochevieja. Existe un suplemento de 0,79 euros por las fiestas del Pilar. Además, hay un suplemento de 3,79 euros por las salidas de la Feria de Muestras.